

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL UNIVERSIDAD DE Pamplona, PERÍODO 2025-2028

Continuar con la transformación institucional que viene presentando la Universidad de Pamplona para los próximos cuatro años implica ajustes profundos y estructurales que fomenten la innovación, la eficiencia y la adaptación a los retos contemporáneos en educación, investigación y extensión de este centro educativo, que lleve a la Universidad de Pamplona a continuar constituyéndose como una institución líder a nivel departamental y regional en la formación e innovación a través del uso de las nuevas tecnologías (plataformas digitales), desarrollo de nuevos programas académicos, capacitación y formación de talento humano así como la inversión en nuevas tecnologías y profesionalización docente.

Para lo anterior presento al Honorable Consejo Superior, las propuestas a desarrollar en los próximo cuatro años como rector de mi Universidad de Pamplona

1. INNOVACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA

- A. **Revisión y actualización de programas académicos:** Crear programas adaptados a las demandas del mercado laboral, enfocándose en disciplinas emergentes como inteligencia artificial, sostenibilidad, y ciencia de datos.
- B. **Interdisciplinariedad:** Fomentar programas y proyectos de investigación interdisciplinarios que permitan la colaboración entre distintas facultades y respondan a problemáticas complejas.
- C. **Curículo flexible y adaptativo:** Desarrollar currículos que permitan la personalización de los planes de estudio, promoviendo el aprendizaje continuo y la adquisición de competencias transversales.

2. DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- A. **Plataformas de aprendizaje híbrido y online:** Fortalecer las capacidades de educación en línea e híbrida para ofrecer una experiencia de aprendizaje flexible.
- B. **Incorporación de herramientas de inteligencia artificial:** Usar IA para personalizar el aprendizaje, analizar el rendimiento académico y proporcionar apoyo automatizado a los estudiantes.
- C. **Actualización de infraestructura tecnológica:** Mejorar el acceso a internet y actualizar equipos en todas las áreas de la universidad, incluyendo bibliotecas, laboratorios y centros de investigación.

3. TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

- A. **Simplificación de procesos:** Implementar una reingeniería de procesos administrativos para

- reducir la burocracia y mejorar la eficiencia en trámites y servicios internos y externos.
- B. **Uso de ERP y herramientas de gestión:** Implementar sistemas de planificación de recursos (ERP) que centralicen la información académica, financiera y de recursos humanos para una gestión integrada.
 - C. **Modelo de gobierno participativo:** Promover un modelo en el que estudiantes, profesores y administrativos participen activamente en la toma de decisiones clave.

4. FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN Y EL IMPACTO SOCIAL

- A. **Programas de extensión comunitaria:** Impulsar programas que involucren a estudiantes y profesores en proyectos comunitarios, como apoyo a emprendedores locales, capacitación y actividades de desarrollo social.
- B. **Conexión con el sector productivo:** Crear alianzas con empresas e instituciones del sector público y privado para mejorar la pertinencia de los programas de estudio y promover oportunidades de prácticas y empleos.
- C. **Centro de innovación y emprendimiento:** Crear espacios para la incubación de proyectos estudiantiles, con apoyo en recursos y mentoría, y con financiamiento de capital semilla.

5. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

- A. **Planes de sostenibilidad ambiental:** Implementar políticas de ahorro energético, reciclaje y reducción de residuos, así como promover prácticas sostenibles entre la comunidad universitaria.
- B. **Certificación de infraestructura verde:** Adaptar los edificios y espacios universitarios para cumplir con estándares de construcción verde y sostenibilidad.
- C. **Educación en sostenibilidad:** Incluir temas de sostenibilidad en todos los programas académicos para crear conciencia y educar sobre la importancia de prácticas responsables.

6. DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- A. **Programas de salud mental y bienestar:** Ofrecer servicios de apoyo psicológico y programas de bienestar para estudiantes y personal, promoviendo una cultura de salud integral.
- B. **Capacitación y desarrollo profesional del personal:** Establecer programas de desarrollo profesional para que el personal docente y administrativo se mantenga actualizado en sus áreas y mejore continuamente sus competencias.
- C. **Participación estudiantil:** Crear espacios para que los estudiantes participen en iniciativas universitarias, como comités, grupos de investigación y eventos, fomentando un sentido de pertenencia.

7. TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y ORGANIZACIONAL

- A. **Fomento de una cultura de innovación y adaptación:** Crear un entorno que valore la creatividad y la experimentación, donde se incentive la participación en proyectos de mejora continua.
- B. **Gestión del cambio:** Implementar estrategias de comunicación y formación para que todos los miembros de la comunidad se adapten de manera efectiva a los cambios en los procesos, normas y estructuras.
- C. **Ética y transparencia:** Establecer mecanismos de transparencia en el manejo de recursos y en las decisiones institucionales, aumentando la confianza y compromiso de la comunidad universitaria.

8. INTERNACIONALIZACIÓN

- A. **Movilidad estudiantil y docente:** Establecer convenios internacionales para facilitar el intercambio de estudiantes y profesores, y fomentar la multiculturalidad en el campus.
- B. **Programas académicos en otros idiomas:** Desarrollar programas en inglés u otros idiomas para atraer estudiantes internacionales y mejorar la preparación de los estudiantes locales.
- C. **Investigación colaborativa internacional:** Incentivar la investigación conjunta con universidades extranjeras, lo cual fortalecerá la calidad académica y aumentará el prestigio institucional.
- D. **Acreditación Internacional de la Universidad de Pamplona.**

9. EVALUACIÓN CONTINUA Y ADAPTABILIDAD

- A. **Sistemas de evaluación de desempeño:** Implementar evaluaciones periódicas de programas académicos, actividades administrativas y servicios estudiantiles, con miras a una mejora constante.
- B. **Adaptabilidad en la toma de decisiones:** Crear comités y mecanismos que permitan realizar ajustes rápidos ante cambios en el contexto educativo, social o tecnológico

10. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACION Y EXTENSION

- A. **Fortalecimiento de los grupos y líneas de investigación:** Aumento en el rubro financiero dedicado a la investigación que permita una participación más activa de los investigadores en el desarrollo de proyectos de innovación y generación de nuevo conocimiento así como la participación de sus investigadores en nuevas redes de cooperación
- B. **Mejorar la participación de los estudiantes de pregrado en los procesos de investigación:** Fortalecimiento de los programas de semilleros de investigación de los diferentes programas,

con una mayor participación de los estudiantes y su vinculación hacia las comunidades científicas a nivel nacional

- C. **Desarrollo de nuevos programas de Maestría y Doctorado.** Profesionalización del personal docentes de la universidad en el desarrollo de los programas de posgrado.

11. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, UNA INSTITUCIÓN LÍDER

- A. **Liderazgo:** La Universidad de Pamplona, centro de educación superior líder en la región en sus tres ejes misionales en la Educación Superior en Colombia a través de una estrategia institucional que realice su misión histórica y empodere a las comunidades académicas que la constituyen.
- B. **Acreditación Institucional Internacional**
- C. **Autonomía y democratización.** Transformar la comunidad universitaria mediante la democratización de su gobierno y su vida académica
- D. **Reconocimiento para la igualdad.** Avanzar hacia el reconocimiento de las diferencias no jerarquizadas en el sistema interno de sexo y género, así como en el relativo a la identidad étnica y a las capacidades humanas.